

JUEVES, 28 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 165

JUNTA VECINAL DE PECHÓN

CVE-2014-12128 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

La Junta Vecinal de Pechón, reunida en sesión celebrada el día 20 de agosto de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto para los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Pechón, 20 de agosto de 2014.

El presidente,

Elías Álvarez Martínez.

[2014/12128](#)

CVE-2014-12128